ID DOCUMENTO: qxA8/e9gJIIbLDM0J4vdffCzT5g=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ID DOCUMENTO: 356SwjkSqq

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid, de 10 de octubre de 2018, por el que se aprueba la implantación del programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Biomédica.

Se acuerda, por asentimiento, aprobar la implantación del programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología Biomédica.

EL SECRETARIO GENERAL,
Por suplencia, el Vicesecretario General
(Resolución Rectoral de 30 de mayo de 2018)

José Vida Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
24279486L VIDA FERNANDEZ JOSE - VICESECRETARIO GENERAL	30-10-2018 16:57:41

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	31-10-2018 08:24:25